

	UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO Curso 2017-2018 MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	Modelo
<p style="text-align: center;"><u>INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN</u></p> <p>Después de leer atentamente los textos y las preguntas siguientes, el estudiante deberá escoger una de las dos opciones propuestas y responder a las cuestiones de la opción elegida.</p> <p>CALIFICACIÓN: La cuestión 1ª se valorará sobre 2 puntos, la cuestión 2ª sobre 1 punto, la cuestión 3ª sobre 1,5 puntos, la cuestión 4ª sobre 2,5 puntos, la cuestión 5ª sobre 3 puntos.</p> <p>TIEMPO: 90 minutos.</p>		

OPCIÓN A

Qué lejos se nos queda ya el pasado de hace solo unos años. En algún momento cruzamos sin advertirlo la frontera hacia este tiempo de ahora y cuando nos dimos cuenta y quisimos mirar atrás para comprobar en qué punto había sucedido el tránsito nos pareció asombroso habernos alejado tanto. Era cuando creíamos vivir en un país próspero y en un mundo estable imaginábamos que el futuro se parecería al presente y las cosas seguirían mejorando de manera gradual, o si acaso progresarían algo más despacio. Algunos expertos vaticinaban tranquilizadamente una “gradual desaceleración de la economía”, un “aterrizaje suave”. Poco a poco se iría amortiguando el ritmo de la construcción y dejarían de subir tan rápido los precios de las viviendas. El lenguaje de los economistas, que se ven a sí mismos como científicos, consistía en la reiteración de unas cuantas metáforas simples: la desaceleración de un vehículo que ha avanzado a gran velocidad durante mucho tiempo; el aterrizaje confortable de un avión.

Esas eran las metáforas respetables. La que había que usar con más cuidado era la metáfora de la burbuja: hablar de la burbuja inmobiliaria equivalía a reconocer una fragilidad incomparable con la obligatoria complacencia. Una burbuja asciende en el aire y se hincha y en un momento ha estallado. En el idioma propio de ese tiempo que ya no existe la metáfora de la burbuja se usaba sobre todo para ser refutada. No había una burbuja inmobiliaria. Quizás en otros países, no en el nuestro. Un economista muy célebre y respetado escribió en enero de 2007 que en todo caso la burbuja, si existiera, se pincharía gradualmente. Si hubiéramos prestado algo más de atención a lo que sucedía y a lo que decíamos y lo que escuchábamos alguien habría apuntado que las metáforas pueden requerir la misma precisión que las ecuaciones, y que no hay manera de que se pinche gradualmente una burbuja.

Pero necesitábamos imaginar que las cosas eran sólidas y podían ser tocadas y abarcadas sin desaparecer entre las manos, y que pisábamos la tierra firme y no una superficie más delgada que una lámina de hielo, que el suelo no iba a desaparecer debajo de nuestros pies. (Antonio Muñoz Molina, *Todo lo que era sólido*, 2013)

CUESTIONES

1. Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes: a) enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).
2. Redacte un resumen del contenido del texto. (1 punto)
3. Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de que la felicidad dependa de la prosperidad económica. (1,5 puntos)
- 4.a. Analice sintácticamente: *Necesitábamos imaginar que las cosas eran sólidas*. (1,5 puntos)
- 4.b. Indique a qué categoría gramatical o clase de palabras pertenece *desaceleración*, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde. (1 punto)
- 5.a. La novela española de 1975 a finales del siglo XX. Tendencias, autores y obras principales. (2 puntos)
- 5.b. Comente los aspectos más relevantes de la obra española del siglo XX anterior a 1940 que haya leído en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

OPCIÓN B

Ha muerto Vera Rubin. Nació en 1928 en Filadelfia, y no pudo ir a la Universidad de Princeton porque en los años cuarenta no aceptaba mujeres para estudiar Astronomía. De hecho, siguió sin aceptarlas hasta 1975, cuando yo tenía 15 años. Pero Rubin pudo estudiar en otros centros norteamericanos menos retrógrados, y acabó haciéndose con un buen aparato astronómico (espectrómetro) en la Institución Carnegie de Washington. Eso le permitió concluir que la Física de su tiempo estaba mal. Como el lector podrá imaginar, esa fue una idea difícil de sacar adelante.

Allá lejos, en el cielo nocturno, camuflada entre las estrellas de la constelación de Andrómeda, visible a simple vista pese a que su luz tarda dos millones y medio de años en llegar a nuestros ojos, se exhibe al mundo la galaxia más próxima a nuestro arrabal del cosmos: la galaxia de Andrómeda, el grumo espiral de materia más cercano, y más similar, a la Vía Láctea. Rubin la enchufó con su telescopio de alta tecnología, y lo que vio la dejó perpleja.

Las galaxias no giraban de acuerdo con las leyes de Newton o de Einstein, que obligaban a las estrellas centrales a rotar mucho más deprisa que a las exteriores. Más bien, todas las estrellas giraban al mismo ritmo. O las leyes estaban mal, razonó Rubin, o había en las galaxias un montón de materia que no podíamos ver, pero que regía su comportamiento gravitatorio. La materia oscura.

Hoy calculamos que la materia oscura que descubrió Rubin da cuenta del 25% del universo; otro 70% consiste en energía oscura, la “constante cosmológica” que Einstein inventó para que el cosmos no se colapsara, y que hoy explica que se esté expandiendo de forma acelerada. Solo el 5% restante es lo que solemos llamar materia, esa cosa que estudiamos en el colegio y que constituye por entero nuestro cuerpo y nuestra mente. El hallazgo de Rubin no fue precisamente una nota al pie de la Física. Más bien aspiraba a constituir el texto principal. (Javier Sampedro, “Vera Rubin”, en *El País*, 29/12/2016)

CUESTIONES

1. Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes: a) enuncie el tema del texto. (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).
2. Redacte un resumen del contenido del texto. (1 punto)
3. Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de que deba existir una cuota femenina en los altos cargos de las grandes empresas. (1,5 puntos)
- 4.a. Analice sintácticamente: *La materia oscura que descubrió Rubin explica el 25% del universo.* (1,5 puntos)
- 4.b. Explique el concepto de polisemia y ejemplifíquelo con el sustantivo *estrella*. (1 punto)
- 5.a. El Modernismo y la Generación del 98. (2 puntos)
- 5.b. Comente los aspectos más relevantes de la obra española publicada entre 1940 y 1974 que haya leído en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO DE LA ASIGNATURA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA, basadas en el R.D. 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015) y el D. 52/2015, de 21 de mayo (BOCM de 22 de mayo de 2015), por los que se establecen el Currículo del Bachillerato, y en la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre (BOE de 23 de diciembre 2016) y en la Orden 47/2017, de 13 de enero (BOCM de 19 de enero de 2017), por las que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas y, en particular, madrileñas.

I. ORIENTACIONES GENERALES

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado la formación, la madurez intelectual y humana, y los conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. La prueba de acceso, por su parte, busca valorar, con carácter objetivo, su madurez académica, así como los conocimientos y destrezas adquiridas en el Bachillerato, y su capacidad para seguir con éxito las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Dentro de estos fines generales, la materia de *Lengua castellana y literatura* aspira al afianzamiento de la comprensión de discursos orales y escritos de los ámbitos académico, de los medios de comunicación y literario, a la mejora de la cultura lingüística y al dominio, tanto de palabra como por escrito, de una expresión correcta y apropiada a los distintos contextos, muy especialmente a aquellos más formales.

II. COMENTARIO DE TEXTO

Tal como exige el *BOE*, el ejercicio parte del comentario por escrito de un texto no especializado y de carácter informativo o divulgativo. Los alumnos deberán reflejar un conocimiento teórico y práctico de las características y valores de los textos escritos, así como ser capaces de distinguir el tema del texto, los distintos modelos textuales y de señalar sus características lingüísticas y literarias. Con este fin, se deberá hacer un análisis lingüístico del texto propuesto, se resumirá y se redactará un texto argumentativo relacionado con el asunto del que trate. Es conveniente, pues, que en las enseñanzas del curso se haga especial hincapié en estos tres aspectos: análisis del discurso, elaboración de resúmenes y redacción de textos argumentativos.

III. GRAMÁTICA Y SEMÁNTICA

Con el fin de comprobar que en el Bachillerato se ha logrado el objetivo de identificar las distintas unidades de la lengua y sus posibles combinaciones, se pedirá en el examen el análisis sintáctico de alguna oración del texto y la estructura morfológica de alguna de sus palabras. Igualmente, los estudiantes tendrán que mostrar a partir de alguna palabra o segmento del texto que poseen unos conocimientos suficientes de semántica y que dominan el significado del léxico culto del español. Tanto gramáticas como diccionarios han de ser, en consecuencia, instrumentos habituales en clase de Lengua.

IV. LITERATURA

Al terminar el Bachillerato, los estudiantes deben valorar críticamente obras de la literatura en lengua castellana y también deben comprenderlas como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, y como forma de enriquecimiento y placer estéticos. Entra dentro de la libertad del profesorado la elección de las lecturas que considere más adecuadas para que sus alumnos alcancen estos objetivos y, muy especialmente, para que se acostumbren a la lectura de la mejor literatura. En cualquier caso, y acomodándose al temario de la asignatura, desde comienzos del siglo XX a la actualidad. **En particular en el curso 2017-2018, se exige la lectura de, al menos, una obra literaria española del siglo XX anterior a 1940, otra publicada entre 1940 y 1974, y una última posterior a 1974.**

Por otra parte, los nuevos bachilleres han de poseer los conocimientos fundamentales de la historia de la literatura del siglo XX y comienzos del XXI. Ello no implica la necesidad de que conozcan la obra de todos y cada uno de sus autores, sino de que sean capaces de distinguir movimientos y corrientes en su contexto histórico y cultural, elaborar panoramas diacrónicos y genéricos, situar a los autores principales y citar los títulos de sus obras fundamentales.

Por último, no se ha de olvidar que tanto en la valoración de las obras leídas como en el desarrollo de los temas de historia de la literatura los estudiantes deben mostrar, además de conocimientos, un suficiente dominio de las técnicas de redacción de textos expositivos.